



MEDIDA DE MITIGACIÓN

**EXTIENDEN SUBSIDIOS AL GAS, ENERGÍA Y COMBUSTIBLES HASTA EL 30 DE ABRIL**

**PÁG. 13**



LA VIDA ES PRIMERO

**L1,000 MILLONES PARA MEDICINAS GRATIS POR 4 AÑOS EN LA ZONA SUR**

**PÁG. 13**

PAISANITO



En Honduras... hay esperanza...

# EL PAÍS

VIERNES  
**30**  
DE ENERO  
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •  
N° 2,886 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn



LLUVIAS NO DAN TREGUA

## DECLARAN EMERGENCIA EN TELA Y ARIZONA POR LAS INUNDACIONES

El presidente Nasry Asfura se comprometió con los alcaldes Ricardo Cáliz y Noldo Chacón en dar apoyo para contrarrestar los daños causados y ejecutar acciones de mitigación.

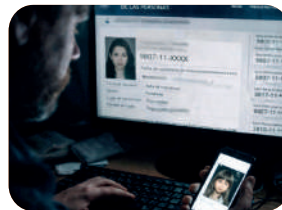
**PÁG. 2**

CRISIS EN SALUD

### NO HAY NI GUANTES EN EL IHSS DE SAN PEDRO SULA

Una circular interna señala la falta de insumos médicos esenciales para atender a los pacientes.

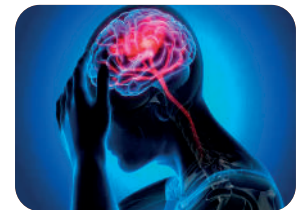
**PÁG. 6**



**CONSEJERA LÓPEZ:**

"DEPRAVADOS, A LA FISCALÍA DE LA NIÑEZ LOS VOY A LLEVAR"

**PÁG. 4**



**NEURÓLOGOS:**

DERRAME CEREBRAL, CAUSA DE MUERTE EN AUMENTO: HAY FORMAS DE PREVENIR

**PÁG. 11**

7423354300016

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

La canciller de la República de Honduras, Mireya Agüero señaló que esta nueva administración priorizará la reconstrucción del servicio diplomático y la atención a los migrantes, además recalzó que en los últimos años no ha habido las condiciones necesarias.

TEMPORAL PROVOCA CRISIS VIAL Y AISLAMIENTO COMUNITARIO

# DECRETAN EMERGENCIA EN TELA Y ARIZONA POR FUERTES LLUVIAS

Daños en puentes, carreteras y cultivos agravan la situación y afectan el abastecimiento de alimentos.

**ATLÁNTIDA.** Las municipalidades de Tela y Arizona declararon estado de emergencia ante las intensas lluvias que han provocado severos daños en la infraestructura vial, dejando decenas de comunidades incomunicadas y generando riesgos para el abastecimiento de alimentos en varias zonas productivas del departamento.

El alcalde de Tela, Ricardo Cáliz, informó que la declaratoria entró en vigor desde tempranas horas tras verificarse daños en puentes, carreteras, alcantarillas y accesos rurales. Detalló que al menos 22 comunidades de la zona baja permanecen aisladas por el colapso de puentes, mientras que en la zona alta se repor-



### DATO

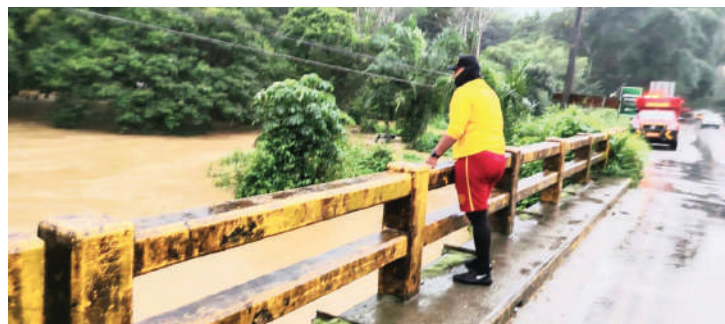
En medio de la emergencia, unidades del Cuerpo de Bomberos de Honduras ejecutaron un rescate en el sector del kilómetro 4, desvío hacia Tornabé, donde el desbordamiento de un río dejó viviendas aisladas.

Equipos de emergencia trasladan a residentes hacia zonas seguras en Tela, Atlántida, luego de que las crecidas ingresaran a viviendas del sector.

tan derrumbes que impiden totalmente el tránsito.

La situación también afecta la zona palmera y áreas periféricas del municipio, donde productores llevan casi una semana sin poder sacar sus cosechas debido a caminos destruidos. Según el edil, ya se registran problemas de abastecimiento y unas 25 familias permanecen en albergues tras evacuaciones preventivas.

La emergencia se agrava por el impacto de un frente frío que afecta el litoral atlántico, el cual



Crecida de ríos provoca inundaciones y mantiene bajo vigilancia varios puntos del municipio de Tela, Atlántida.

ha dejado al menos 5,400 familias afectadas en el norte del país,

equivalentes a unas 43,200 personas, según reportes oficiales. Solo

### DATO

El presidente Nasry Asfura llamó al alcalde de Arizona, Noldo Chacón y se comprometió a apoyar la reparación de daños provocados por las lluvias en el municipio.

en Tela, 39 comunidades permanecen incomunicadas por inundaciones y daños en vías de acceso.

### LLUVIAS MANTIENEN ALERTA Y HABILITAN ALBERGUES

De acuerdo con la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), los departamentos de Atlántida y Yoro concentran los mayores acumulados de lluvia, mientras se mantiene monitoreo en al menos 15 puntos críticos de inundación. Para atender a los damnificados, se han habilitado 28 albergues que ya acogen a más de 1,200 personas desplazadas.

### ARIZONA TAMBIÉN QUEDA INCOMUNICADA

En el municipio de Arizona, el alcalde Carlos Arnoldo Chacón explicó que el desbordamiento de ríos destruyó accesos clave, entre ellos el puente sobre el río Sucio y tramos afectados por la crecida del río Leán, dejando incomunicadas comunidades que conectan con Tela, Yoro y Morazán.

## Liberados los tres hondureños acusados de espionaje por el gobierno de Maduro

**TEGUCIGALPA.** La incertidumbre para tres familias hondureñas llegó a su fin este miércoles tras confirmarse la liberación de Johonnie Martínez, Walter López y Willy Bowman, quienes permanecían bajo custodia en Venezuela desde julio de 2025. Los connacionales, residentes del departamento de Islas de la Bahía, recuperaron su libertad la tarde del pasado martes 27 de enero y ya han iniciado la ruta de retorno hacia Hon-

duras.

De acuerdo con los informes brindados por sus parientes, el grupo de hondureños logró salir de territorio venezolano y se encuentra actualmente en Panamá. Esta escalada representa el paso previo a su destino final en el país, luego de haber enfrentado un proceso de detención que se expandió por más de siete meses sin claridad jurídica.

El incidente que originó su captura ocurrió el año pasado, cuando

los tres hombres navegaban en la embarcación con registro N35 en las proximidades de la Isla de Margarita. Según las versiones iniciales, los isleños se dedicaron a la localización de naves sumergidas y restos históricos de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, el Gobierno de Nicolás Maduro formalizó cargos de presunto espionaje en su contra, una acusación que fue tajantemente rechazada por sus allegados.

A lo largo de este período, los fa-



miliares denunciaron de forma reiterada la opacidad en el proceso judicial y el desconocimiento sobre el estado físico de los detenidos. Ante la falta de canales oficiales de información en Venezuela, los parientes

mantuvieron una constante exigencia de intervención diplomática hacia el Gobierno de Honduras, solicitando gestiones de alto nivel para resolver el estancamiento legal de los tres marinos.

VISA



Socio Mundial

Saca tu lado  
**fan**

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la

# COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™

Gracias a Visa

Son 12 ganadores de  
**EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO**

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

 **Banco Atlántida**

Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.  
Ver reglamento en [www.bancatlan.hn](http://www.bancatlan.hn)



Por cada compra de L.1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.  
**Escanea el QR, regístrate y participa.**



## LO MÁS COMENTADO

El director de Seguridad (ASJ), Nelson Castañeda pidió al nuevo Gobierno del presidente Asfura no eliminar la Secretaría de los Derechos Humanos, en cambio aconsejan reforzar el funcionamiento para garantizar la protección de estos en el país y contar con instituciones sólida.

COSSETTE LÓPEZ DENUNCIA USO DE DATOS DE SU HIJA

# “INHUMANOS, DEPRAVADOS Y ENFERMOS”: CONSEJERA ADVIERTE QUE ACUDIRÁ A LA JUSTICIA

La funcionaria cuestionó la búsqueda y difusión de datos sobre menores de edad y aseguró que no descansará hasta que, según expresó, se haga justicia.



Cossette López denunció la divulgación de datos personales vinculados a menores y anunció acciones legales tras la polémica generada en redes sociales.

**TEGUCIGALPA.** La consejera del Consejo Nacional Electoral de Honduras, Cossette López, lanzó una advertencia a quienes han retomado públicamente cuestionamientos sobre la paternidad de su hija, señalando que luego no intenten presentarse como víctimas. A través de su cuenta en la red social X, la funcionaria sos-

tuvo que los sistemas del Registro Nacional de las Personas de Honduras “son auditables y trazables. Sus usuarios trazables y verificables”.

En su publicación agregó: ¿Qué hacen buscando datos de niñas? Dos menores de edad que no son empleadas públicas, cuya paternidad quieren corroborar y publicar, como si fuera

## DATO

El acceso o divulgación no autorizada de datos de menores en el RNP puede ser investigado y sancionado, ya que la información personal está protegida por normas de privacidad y uso restringido de datos.

delito que haya dos niñas que son hermanitas.”

Asimismo, señaló que cuando la información no coincidía con versiones difundidas previamente, no fue publicada: “Cuando eso hubiera contradicho sus difamaciones sobre la paternidad de mi hija, no lo publicaré... porque lo único que les interesa es hacer daño.”

La funcionaria también advirtió que tomará acciones legales: “Cuándo los lleve a la Fiscalía de la Niñez y a todas las instancias, no vengán a hacerse las víctimas.” Además calificó a quienes promueven esas publicaciones como “inhumanos, depravados y enfermos.”

Finalmente, concluyó su mensaje afirmando: “Yo no busco venganza, pero no descansaré hasta que se nos haga justicia.”



## Salario mínimo de periodistas sube a L25,416 tras ajuste oficial del CPH

**TEGUCIGALPA.** El Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) informó mediante comunicado un reajuste al salario mínimo de sus agremiados, el cual aumenta en 1,205 lempiras, según la actualización notificada a los departamentos de contabilidad y planillas de los distintos medios de comunicación del país.

Con el ajuste, el nuevo salario mínimo para periodistas pasa a 25,416.84 lempiras, en comparación con los 24,211.71 lempiras que se pagaban hasta diciembre, representando un incremento de 1,205.13 lempiras.

El CPH explicó que esta actualización responde a la variación del Índice de Precios al Consumidor reportado por el Banco Central de Honduras (BCH).

El anuncio se produce en un contexto complejo para el ejercicio periodístico en Honduras. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ha advertido que la labor de comunicadores y trabajadores de medios, tanto tradicionales como digitales, enfrenta mayores riesgos ante un clima de intolerancia y actitudes hostiles desde sectores del poder público.

Datos del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (Conadeh) indican que las denuncias presentadas por periodistas han aumentado de forma sostenida, especialmente desde 2022, registrándose en los últimos 42 meses amenazas, agresiones, hostigamiento, demandas judiciales, desplazamientos forzados y la muerte violenta de más de una docena de trabajadores de medios, muchos casos aún en la impunidad.

## RNP inicia auditoría forense tras denuncia por filtración de datos

**TEGUCIGALPA.** El Registro Nacional de las Personas de Honduras (RNP) informó que puso en marcha una auditoría forense integral para revisar todos los accesos a sus sistemas, luego de la denuncia realizada por la consejera del Consejo Nacional Electoral de Honduras (CNE), Cossette López, sobre la divulgación de datos personales de su hija.

La institución detalló que la revisión incluye también a las entidades que mantienen interoperabilidad con el RNP, con el objetivo de determinar responsabilidades por posibles accesos indebidos a la información.



El organismo indicó que, una vez finalizada la investigación, los resultados serán remitidos al Ministerio Público de Honduras para que se proceda legalmente contra quienes resulten

responsables del uso incorrecto o irresponsable de datos personales.

El RNP recordó además que es una institución de seguridad nacional encargada de resguardar

la información personal de los ciudadanos, reiterando su compromiso con la legalidad, la transparencia y la protección de datos de la población hondureña.

Horas antes, la consejera López denunció públicamente la difusión en redes sociales de información privada relacionada con su familia, señalando que el sistema del RNP permite identificar qué usuario accede a los registros. También criticó que se utilizaran datos de dos menores para intentar comprobar vínculos familiares con la intención de perjudicarla.



**TU PRIMERA GRAN  
DECISIÓN DEL AÑO**

# NAVI

**PRECIO ESPECIAL  
L.37,950**

**PRIMA DESDE  
L.1,500**



**SUPERAR TUS LÍMITES**



\*APLICAN RESTRICCIONES PROMOCIÓN VÁLIDA EL MES DE ENERO DEL 2026\*



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809 - 0202**

**PRIMAS  
BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS  
LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

## EL PAÍS

PLAN PARA RESCATAR EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD:

# DECRETO DE EMERGENCIA, CIRUGÍAS URGENTES Y COMPRAS RÁPIDAS

El gobierno de Asfura busca habilitar quirófanos y reforzar personal médico para enfrentar el colapso hospitalario.

**28**  
**HOSPITALES Y CENTROS ASISTENCIALES**  
 operan con limitaciones por falta de insumos y quirófanos fuera de servicio.

**TEGUCIGALPA.** El gobierno entrante encabezado por Nasry Asfura definió una estrategia integral para enfrentar la crisis hospitalaria basada en cuatro ejes inmediatos: aprobación de un decreto de emergencia para agilizar decisiones, reducción urgente de la mora quirúrgica, compras rápidas de medicamentos y fortalecimiento del personal médico, todo bajo una conducción directa del Ejecutivo para evitar nuevas paralizaciones en la atención de pacientes.

La crisis del sistema sanitario hondureño dejó de ser un problema sectorial para convertirse en una prioridad nacional dentro del plan de gobierno 2026-2030. Por ello, el presidente y sus tres designados presidenciales asumirán directamente la conducción de la emergencia, ante un panorama

**15,000**  
**PACIENTES PERMANECEN**  
 en lista de espera para una cirugía en hospitales públicos.

ma marcado por quirófanos inactivos, hospitales sin insumos y miles de pacientes esperando procedimientos médicos imposterables.

La designada presidencial María Antonieta Mejía, reconoció que el sistema fue descuidado durante años y que hoy enfrenta una crisis estructural que obliga a tomar medidas excepcionales para restablecer los servicios.

**DECRETO DE EMERGENCIA PARA ELIMINAR TRABAS BUROCRÁTICAS**

Para acelerar soluciones, el Eje-



Personal sanitario atiende pacientes en un hospital público, en medio de los desafíos que enfrenta el sistema de salud hondureño.

cutivo solicitó respaldo al Congreso Nacional de Honduras, donde ya fue introducido un decreto especial que permitirá ejecutar acciones urgentes y temporales.

Según Mejía, la iniciativa no implica privatizar la salud pública, sino eliminar obstáculos legales que hoy retrasan la compra de medicamentos, la contratación de servicios y la reactivación de quirófanos que permanecen cerrados pese a la alta demanda.

La intención es que las decisiones sanitarias puedan ejecutarse sin los largos procesos administrativos que han frenado soluciones en años anteriores.

**CIRUGÍAS ATRASADAS: EL DRAMA INMEDIATO**

Uno de los focos urgentes del plan es la mora quirúrgica acumulada en hospitales públicos, donde miles de pacientes continúan esperando intervenciones que pueden significar la diferencia entre la vida y la muerte.

La estrategia contempla habilitar quirófanos mediante alianzas estratégicas y, paralelamente, modernizar la infraestructura hospitalaria. El objetivo es evitar que la población continúe en listas de espera mientras se realizan mejoras físicas en los centros médicos.

**MEDICAMENTOS: COMPRAS ÁGILES Y SIN PRIVILEGIOS**

El desabastecimiento de medicamentos constituye otro frente crítico. El nuevo gobierno atribuye parte del problema a procesos administrativos lentos y decisiones previas que retrasaron adquisiciones.

Con el decreto se pretende agilizar licitaciones y permitir compras directas cuando sea necesario, abriendo la participación a todas las farmacias y proveedores sin privilegios ni exclusiones, buscando asegurar abastecimiento inmediato en hospitales y centros de salud.

**MÁS MÉDICOS, MENOS BUROCRACIA**

El plan también incluye una revisión del recurso humano en el sistema sanitario, priorizando la contratación de médicos, enfermeras y técnicos para reforzar áreas críticas y centros especializados como el Instituto del Diabético.

La lógica del gobierno entrante es trasladar recursos hacia atención clínica directa y reducir la carga administrativa que hoy consume parte importante del presupuesto sin mejorar la capacidad hospitalaria.

## Falta de insumos médicos limita cirugías en el IHSS del norte

**SAN PEDRO SULA.** San Pedro Sula. La escasez de insumos médicos en el Hospital Regional del Norte del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) está afectando directamente la atención quirúrgica de los derechohabientes, según revela una circular interna emitida por la Sala de Operaciones.

El documento reconoce que la carencia de materiales impide el funcionamiento normal de los servicios quirúrgicos y solicita al

personal sanitario hacer un uso responsable y priorizado de los insumos aún disponibles mientras persiste la crisis.

La notificación señala que varios materiales indispensables para intervenciones médicas presentan existencia nula, entre ellos lápices de cauterio, suturas Vycril, grapas para piel, sets descartables, guantes estériles, gelfoam, mascarillas, gasas hospitalarias, compresas y frascos recolectores para biopsias, elementos esenciales para la seguridad



tanto de pacientes como del personal médico.

En medio de esta situación, el médico y diputado liberal Carlos Umaña

advirtió que el reciente nombramiento de un director interino podría generar nuevos retrasos administrativos en el Seguro Social.

Umaña explicó que esta designación obligaría a reactivar la junta directiva del instituto bajo el esquema legal anterior, lo que implicaría convocar al Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), representantes de los trabajadores y al Colegio Médico de Honduras, proceso que podría ralentizar decisiones urgentes.

Ante ello, sostuvo que la alternativa sería que el Ejecutivo mantenga la intervención del Seguro Social y nombre interventores con facultades para ejecutar compras inmediatas y atender la emergencia de abastecimiento.



# LITHOPRESS

*Su mejor impresión!*

**HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES**



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

Mercadeo 3262-7367 / Cel. 3145-9584 / Oficina Principal 2232-3093

## EL PAÍS

2026 MATRÍCULA RÉCORD

**CENTRO TÉCNICO MUNICIPAL SAMPEDRANO AMERICANO AMPLÍA SU OFERTA ACADÉMICA**

Con una educación integral basada en competencias, este proyecto social es de los más exitosos en la ciudad, impulsado por el alcalde Roberto Contreras.

**SAN PEDRO SULA.** El éxito de los centros técnicos municipales en San Pedro Sula es notable gracias al trabajo que cada uno realiza y sobre todo al impulso que la administración del alcalde Roberto Contreras les brinda, consciente que es con educación que un país sale adelante.

Y uno de estos, es el Centro Técnico Municipal Sampedrano Americano que, para el presente año lectivo, que inicia el lunes 2 de febrero, cuenta con una matrícula récord de 1,131 estudiantes, asimismo han incrementado la oferta académica con dos áreas; barbería y gastronomía, que eran muy demandadas por la población.

El centro ofrece a los estudiantes, además de las dos nuevas áreas, ya mencionadas; electricidad industrial, refrigeración, mecánica industrial, diseño gráfico, mantenimiento de computadoras, mecánica automotriz y mecánica de motos.

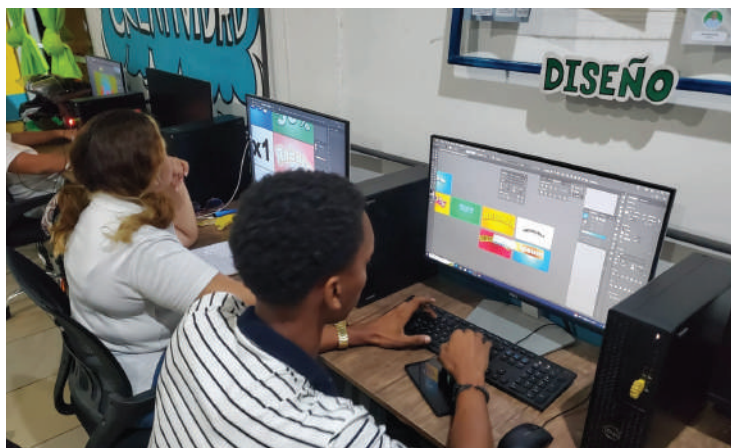
“Estamos satisfechos porque este año sobrepasamos los estándares de matrícula, ya teníamos esa proyección porque el año pasado tuvimos 728 estudiantes y la meta para 2026 era de mil”, expresó Adán Nieto, director del centro.

En ese sentido destacó la iniciativa del alcalde Roberto Contreras de impulsar estos proyectos sociales que tienen un impacto importante en la población, dándoles a jóvenes y adultos ese empujón que necesitan para potenciarse, ya que por su situación económica no han tenido la oportunidad de estudiar.

“Tenemos casos de éxito y un impacto social en lo referente a la disminución de la delincuencia común, migración, oportunidades laborales y mejora en la calidad de vida, que es el



Estudiantes de refrigeración haciendo labor social.



Área de diseño gráfico.



Estudiantes en lunes cívico, reforzando los valores.

sentido de estos proyectos”, apuntó.

Nieto, expresó que no se trata solo de brindar conocimientos técnicos a los alumnos, sino que también de apoyarlos, para el caso, cuando desarrollan sus prácticas en las empresas un alto porcentaje son contratados y para los que no, cuentan con un plan de emprendimiento. “Nuestro trabajo no termina cuando se gradúan, tenemos una bolsa de empleo, de esta manera las emp-

resas nos solicitan personal, tenemos bastante demanda por la calidad de educación y el prestigio de la institución”, agregó.

**MODALIDADES**

El centro ofrece dos modalidades, la jornada diurna y la híbrida, que se implementó en 2025 para brindarle oportunidad a las personas que trabajan, que estudien los fines de semana para fortalecer sus competencias



En 2025 que el centro cambió de instalaciones, el alcalde Roberto Contreras y su equipo supervisó que todo estuviera adecuado para recibir a los estudiantes.



El centro cuenta con personal altamente capacitado en todas las áreas.

**SÉPALO**

**El Centro Técnico Municipal Sampedrano Americano está ubicado en la colonia Del Valle. Las áreas de mayor demanda son refrigeración y mecánica automotriz, que cuentan con seis secciones cada una.**

2025 tienen el plus del Bachillerato en Ciencias y Humanidades en alianza con el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER).

**FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS**

“Es un gran reto por la cantidad de estudiantes que tenemos ya que nuestra misión es brindar una educación integral con formación en valores, para lo cual implementamos la metodología de formación basada en competencias”, anotó el director del centro.

Dicha metodología se basa en tres factores, cocimiento, habilidades y actitudes. El conocimiento que es la teoría, conceptos, fundamentos, leyes, definiciones, en la parte de las habilidades destaca la destreza, el saber hacer, donde se indican criterios que son medibles con evaluaciones de desempeño y la competencia la completa la actitud, que trata de valores morales y ética profesional, puntualizó.

o acreditarse en una institución. “Es tanto la demanda de estudiantes que el año pasado optamos mediante filtros que menores entraran a la modalidad híbrida, que es para mayores de 18 años, porque la jornada diurna estaba completa, y así tuvieron la oportunidad de estudiar”, explicó.

**ESTUDIO GRATUITO**

Gracias a la gestión del alcalde Roberto Contreras, los estudiantes no pagan matrícula ni mensualidades y se les entregan uniformes y útiles, sumado a ello, desde

FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN TÉCNICA

# ALCALDE ROBERTO CONTRERAS RECIBE EQUIPO PARA EL ÁREA DE MECÁNICA INDUSTRIAL

“Este es un compromiso nuestro para transformar la vida de los jóvenes. Vamos a continuar apoyando este proyecto”, expresó el alcalde Roberto Contreras.

**SAN PEDRO SULA.** Con el propósito de fortalecer la educación técnica, el alcalde Roberto Contreras recibió un lote de equipo destinado al área de Mecánica Industrial, adquirido mediante licitación pública para el Centro Técnico Municipal Sampedrano Americano, ubicado en la colonia Del Valle.

La adquisición tuvo un valor de 2,172,337.02 lempiras, financiados con fondos cien por ciento municipales.

El material entregado incluye herramientas especializadas, instrumentos de medición y maquinaria industrial, como torno, fresadora y equipo de taller, los cuales permitirán mejorar las prácticas de formación de los estudiantes en esta área.

El alcalde Roberto Contreras expresó que este es el inicio de todo el equipo que se comprará este año para dotar a los centros municipales de capacitación técnica. “Este es un compromiso nuestro para transformar la vida de los jóvenes. Vamos a continuar apoyando este proyecto. Hacer puentes es bueno, pavimentar barrios y colonias es bueno, pero es mejor transformar la vida de los jóvenes”, manifestó.

Para el alcalde Contreras, la educación técnica viene a impactar la vida de los jóvenes que, en sus barrios y colonias, no encuentran un trabajo o una oportu-



El alcalde Roberto Contreras y Kathy Amador, gerente de Desarrollo Socioeconómico, entregaron el equipo al personal del Centro Técnico Municipal Sampedrano Americano.



El alcalde Contreras manifestó que este es el inicio de todo el equipo que se comprará este año para dotar a los centros municipales de capacitación técnica.

## DE INTERÉS

Actualmente, la matrícula en los centros municipales de capacitación técnica Honduras Corea, Sampedrano Americano, Chamelecón y Agroindustrial en El Merendón asciende a 2,142 estudiantes, quienes este lunes 2 de febrero inician su año lectivo 2026.

tunidad para definir su proyecto de vida.

Por tal razón, pidió a los docentes cumplir con su vocación de educar a los jóvenes. “El esfuerzo, el trabajo y la disciplina para poder moldear la vida de un joven y que sea de provecho son fundamentales, ya que la mayoría de ellos provienen de zonas vulnerables y estigmatizadas;

sin embargo, a través de la educación técnica los convertimos en emprendedores”, señaló.

“Nadie podía creer que hace dos años este era un lugar abandonado y que logramos recuperarlo. El año pasado graduamos a la primera promoción y ahora vamos por la segunda”, recordó, al enfatizar que este año el reto será mayor por la cantidad de alumnos matriculados.

## OFERTA ACADÉMICA

En el Centro Técnico Municipal Sampedrano Americano, los jóvenes pueden prepararse en las áreas de mecánica industrial, mecánica automotriz, mecánica de motocicletas, refrigeración industrial, electricidad industrial, diseño gráfico, reparación y mantenimiento de computadoras, gastronomía, enfermería y barbería.



Parte del equipo que fue entregado.



El alcalde Roberto Contreras, revisando el equipo junto a Adán Nieto, director del Centro Técnico Municipal Sampedrano Americano.



Contar con el equipamiento adecuado les permite a los estudiantes poner en práctica lo aprendido en las aulas.

## EL PAÍS

SE REQUIERE MAYORÍA CALIFICADA

**PARTIDO NACIONAL Y LIBERAL  
IMPULSAN FÓRMULA PARA LA PGR**

Los abogados Dagoberto Aspra y Francisco Quiroz serán propuestos este lunes 2 de febrero en una sesión que pondrá a prueba la capacidad de consenso.

**TEGUCIGALPA.** En lo que representa el primer gran desafío político del nuevo período legislativo, el Congreso Nacional de Honduras se apresta a elegir este lunes 2 de febrero a las nuevas autoridades de la Procuraduría General de la República (PGR). La jornada marcará un hito en la conformación de los órganos contralores del Estado, bajo un escenario que exige acuerdos de alto nivel.

Fuentes internas del Poder Legislativo han confirmado que la coalición de fuerzas opositoras ya tiene definida su propuesta: el Partido Nacional nominará al abogado Dagoberto Aspra para ocupar la titularidad de la Procuraduría, mientras que el Partido Liberal impulsará a Francisco Quiroz para el cargo de subprocurador.

El reto de la mayoría calificada

La elección no es un trámite sencillo. Por ley, el nombramiento de estos funcionarios requiere de mayoría calificada, lo que se traduce en el res-



Dagoberto Aspra y Francisco Quiroz, propuestos para Procurador General y subprocurador de la República, respectivamente.

**DATO:**

Según el Artículo 2 de su Ley Orgánica, el Procurador y Subprocurador son electos por el Congreso Nacional para un período de 4 años.

dado que ninguna fuerza política posee el control total del pleno por sí sola.

La sesión plenaria ha sido convocada oficialmente para las 2:00 de la tarde, y el ambiente en la capital sugiere un intenso cabildeo entre las fuerzas representadas: Partido Nacional: 49 diputados, Partido Liberal: 41 diputados, Libre: 35 diputados, PINU/SD: 2 diputados, Democracia Cristiana: 1 diputado.

paldo mínimo de 86 diputados. Este requisito obliga a las bancadas a entablar negociaciones de última hora para alcanzar el número de votos necesarios,

**PNUD reafirma apoyo al gobierno hondureño tras reunión con nueva canciller**

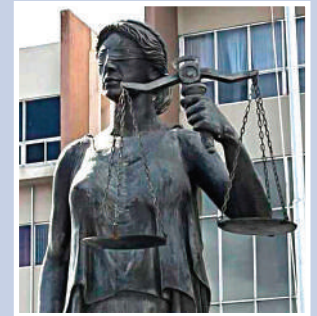
**TEGUCIGALPA.** El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Honduras informó que su representante residente, Alessandro Fracassetti, sostuvo una reunión con la canciller hondureña Mireya Agüero, a quien felicitó por su reciente nombramiento al frente de la política exterior del país.

A través de su cuenta oficial en redes sociales, el PNUD destacó que el encuentro permitió reafirmar el compromiso del organismo internacional como aliado estratégico de la Presidencia de Honduras para apoyar iniciativas y prioridades centradas en el bienestar de la población hondureña.

El organismo señaló que continuará acompañando al país en programas orientados al desarrollo sostenible, fortalecimiento institucional y acciones enfocadas en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos

**Designan juez natural para conocer nueva solicitud de extradición enviada por EE.UU.**

**TEGUCIGALPA** - Una nueva solicitud de extradición procedente de Estados Unidos ingresó ayer a la Corte Suprema de Justicia de Honduras (CSJ), cuyo pleno fue convocado de emergencia y designó al juez natural encargado del proceso, informó el portavoz del Poder Judicial, Melvin Duarte.



La petición fue remitida por la Corte del Distrito Este de Texas y está vinculada a delitos relacionados con narcotráfico, específicamente conspiración para la fabricación y distribución de sustancias controladas, así como la fabricación y distribución de dichas sustancias bajo la legislación estadounidense.

Según detalló Duarte, la agenda de la reunión extraordinaria del pleno tuvo como único punto la recepción y asignación del expediente de extradición, tras lo cual se procedió al nombramiento del magistrado que conocerá el proceso.

El portavoz judicial explicó

que, por razones de seguridad y para no obstaculizar la ubicación y captura del solicitado, no se brindarán detalles sobre la identidad de la persona requerida ni sobre posibles vínculos políticos. Asimismo, indicó que tampoco se divulgará el nombre del juez designado, siguiendo los protocolos institucionales aplicados en procesos de extradición relacionados con delitos de narcotráfico.

Se informó además que el ciudadano solicitado aún no ha sido detenido, por lo que las autoridades mantienen reserva total sobre la información operativa del caso.

**Policía reporta nueve capturas de extraditables pendientes**

**TEGUCIGALPA.** Más de 60 hondureños han sido extraditados a Estados Unidos por delitos de narcotráfico desde la reforma constitucional al artículo 102 en 2012, mientras actualmente permanecen pendientes de ejecución nueve órdenes de captura contra personas solicitadas en extradición, informó el director de Operaciones de la Policía Nacional, Miguel Pérez Suazo.

El oficial explicó que dichas órdenes, vigentes desde 2011, aún no se han concretado debido a que varios de los requeridos no se encuentran dentro del



territorio nacional.

Pérez Suazo también señaló que el estado de excepción, vigente en Honduras desde diciembre de 2022, ha finalizado y aseguró que la institución policial prepara nuevas estrategias para enfrentar tanto el crimen común como el crimen organizado en el país.

## SOLICITARÁN AL PRESIDENTE QUE RECONSIDERE Y NOMBRE A UN MINISTRO

# “INTENCIONES DE ASFURA SON BUENAS, PERO SE NECESITA UNA GERENCIA QUE RESUELVAN EN SALUD”

De acuerdo con el gremio médico, la Sesal requiere de un ministro, porque la magnitud de este sector es grande y se necesita resolver muchos problemas.

**TEGUCIGALPA.** Samuel Santos, presidente del Colegio Médico de Honduras (CMH), declaró ayer que las intenciones del presidente Nasry Asfura al frente de Salud es buena, pero que se necesita un gerente que resuelva los problemas que a diario enfrenta esa dependencia del Estado.

El representante del gremio médico agregó que la designación del propio presidente Nasry Asfura al frente de la Secretaría de Sa-

“Si debe de haber un diálogo, porque no puede tener una concentración de poder tan grande como lo es salud y enfrentar los problemas de todo el país”.

**Samuel Santos,**  
presidente del CMH

lud es algo novedoso, porque nunca se había visto antes en la historia de Honduras, sin embargo, no todo lo novedoso necesariamente va ser bueno.

“Vemos varios aspectos donde el presidente Asfura tiene buenas intenciones y deseamos que solucione los problemas de la salud pública, sin embargo, los que conocemos la complejidad del área se necesita tener una gerencia que sea eficiente, eficaz y que resuelva cada día los diferentes retos que tiene salud”.

Además, dijo que no solo es



Samuel Santos, presidente del del Colegio Médico de Honduras (CMH).

pensar en el Hospital Escuela o Catarino Rivas, están los otros hospitales y los centros de salud en los lugares más remotos del país y que necesitan de un gerente que esté resolviendo sus problemas.

“Hay una necesidad de diálogo que debe de tener el gerente con

los diferentes actores de los hospitales del país con el trabajo diario, por lo que se torna difícil para todos los demás que estamos por debajo de la cadena de mando entender con quién vamos a resolver los problemas cuando haya una contradicción”.

Asimismo, expresó, “no podemos estar hablándole al presidente para que soluciones los problemas cuando se reporte que se arruinó una máquina, o que no hay medicamentos, requiere de la presencia de un administrador técnicamente preparado para que resuelva”.

Aseguró que no tener a alguien designado al frente de la Sesal generará un problema, “sabemos que no hay una mala intención en que el presidente se haga cargo, pero hay que delegar a una persona que esté al frente de la institución”.

Afirmó que el gremio médico solicitará al presidente que reconsidere y que nombre a un ministro de Salud al que el pueblo hondureño pueda hacer los reclamos.

Dijo que la organización gremial está dispuesta a colaborar con el presidente y tienen una opinión de cuál es la forma de gobernar en Salud y las soluciones que se puedan dar a los problemas.

## Derrames cerebrales, causa de muerte en aumento en Honduras

**TEGUCIGALPA.** Javier Lagos, neurólogo del Hospital Mario Catarino Rivas, informó ayer que los derrames cerebrales son una causa de muerte en aumento en Honduras.

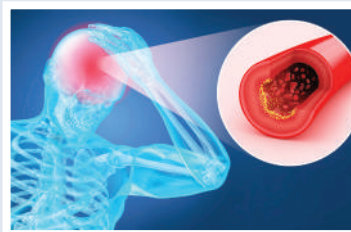
Declaró que en la actualidad es la primera causa de incapacidad y exhortó a tomar todas las medidas preventivas para evitar un derrame cerebral.

Anualmente se registran unos mil casos de infartos cerebrales, es decir arterias cerebrales tapadas, agregó.

En muchos casos los síntomas son súbitos, en otros no hay síntomas, pero sí consecuencias, alertó.

Ante cualquier caso de esta patología se debe acudir al hospital lo más rápido posible, acotó.

Un derrame cerebral o accidente cerebrovascular/ACV, ocurre cuando se interrumpe el flujo



sanguíneo al cerebro, privando a las células de oxígeno y nutrientes y provocando su muerte en minutos, lo cual puede causar daño cerebral severo, discapacidad permanente o muerte.

Los tipos principales son el isquémico (por bloqueo de un vaso sanguíneo, el más común) y el hemorrágico (por la ruptura de un vaso sanguíneo).

Los síntomas incluyen debilidad repentina, confusión, dificultad para hablar o ver y ante cualquier síntoma se debe acudir inmediatamente al hospital, insistió el galeno.

## Policía se suma a dar seguridad en el 279 aniversario de la Virgen de Suyapa

**TEGUCIGALPA.** La Policía Nacional se sumó a las demás instituciones que conforman la Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (CONAPREMM), en el lanzamiento oficial de los trabajos operativos que se ejecutarán antes, durante y después de las actividades religiosas en el marco conmemorativo del 279 aniversario del hallazgo de la Virgen de Suyapa.

Esta es una de las celebraciones de mayor significado espiritual y cultural para el pueblo hondureño.

Este plan interinstitucional tiene como objetivo principal garantizar la seguridad, el orden y la atención integral de los miles de feligreses que acudirán a la Basílica de Nuestra Señora de Suyapa, provenientes de distin-



tos puntos del país.

Sobre el tema, el Comisionado General Miguel Roberto Pérez Suazo, director de Planeamiento, Procedimientos Operativos y Mejora Continua de la Policía Nacional, aseguró que, “todos los que conformamos CONAPREMM nos hemos unido en un haz de esfuerzos para acompañar y ser parte de esta actividad donde se le rinde tributo a la Virgen de Suyapa, ya que todos hemos sido bendecidos en nuestras actividades diarias como servidores por las intersecciones de la madre de Jesús”.

Agregó que la institución policial está comprometida con la seguridad de cada uno de los feligreses que asistan durante estos días al centro religioso.

Como parte de las medidas de atención humanitaria, la institución policial desplegará ambulancias y personal médico de la Dirección de Sanidad Policial, además de la instalación de una brigada médica que brindará asistencia a los feligreses que visiten el santuario mariano, reforzando así la respuesta ante cualquier eventualidad de salud.

## EDITORIAL

## ¿Pigmento?

**Y**A en dos ocasiones, para la instalación del Congreso Nacional y en los actos de toma de posesión, aparecieron banderas a la vieja usanza, con el color de las franjas y las estrellas, distinto al color oficial –si es que aquí hubiese celo patriótico de cumplir las leyes– de acuerdo a lo que ordena el Decreto Legislativo No. 29 –en tiempos de Juan Manuel Gálvez– publicado en La Gaceta (No. 13716) el 26 de enero de 1949, que reformó el Decreto No. 7 de 1866 (Tono definido: «Azul», sin especificar matiz): “Art. 1º. La Bandera Nacional de Honduras constará de tres franjas iguales y horizontales, la superior y la inferior de color azul turquesa, la del centro blanca y llevará en medio cinco estrellas de cinco ángulos salientes del mismo color azul...”. (Una investigación histórica de la UNAH, que analizó documentos como una orden de compra de tela «azul celeste» de 1853, dio el «Azul turquesa» (código aproximado: #3F888F), como tono definido.

Pese a lo mandado en el decreto de 1949 la confusión de colores fue más debido a la tela, azul marino (un tono oscuro), que se había venido utilizando en la producción de banderas. (La administración anterior, –si se tratase de sectarismo de llevar en todo la contraria– no hizo otra cosa que ordenar la confección de banderas con su color turquesa legal).

El sentido histórico y de unidad en el color oficial: “Representa el vínculo con la antigua Federación Centroamericana, cuya bandera tenía un tono azul claro. Las cinco estrellas azules simbolizan a los cinco países que la integraron”. Esta conexión con el ideal unionista es categórica. Súmele el significado natural y poético. “Este tono se asocia al cielo, el mar Caribe y el océano Pacífico que bañan las costas del país”.

Esta idea se refuerza en la letra del Himno Nacional, que habla de «un lampo de cielo» y «cinco estrellas de pálido azul». (Durante el siglo XX, el azul marino se asoció a los gobiernos del Partido Nacional –quizás porque el color era más parecido al azul “cachureco” de la bandera partidaria– se tomó como tradición visual. En contraste, el azul turquesa, en el siglo XXI reivindica el retorno a la legalidad histórica y, para algunos, simboliza esperanza, renovación y una ruptura con etapas políticas anteriores. (El azul turquesa es el color legal de la Bandera de Honduras. Su simbolismo abarca la unión centroamericana, la riqueza natural del país (cielo y océanos) y, en el plano político contemporáneo, representa para muchos el cumplimiento de la ley y la reconexión con un origen histó-

rico específico). Pero está además lo autóctono, el respeto a los orígenes y a nuestra propia identidad. Religión y cosmovisión: El azul maya (pigmento turquesa) estaba cargado de significado ritual. Los mayas lo asociaban con el agua, el cielo, la fertilidad y la divinidad. Su uso en ceremonias para invocar a Chaac (dios de la lluvia) y su presencia en contextos sagrados como tumbas reales, lo vinculaban estrechamente con lo divino y el ciclo de la vida.

“Este color, creado a partir de la mezcla de índigo y arcilla (paligorskita), es famoso por ser uno de los pigmentos más resistentes del mundo. Su hallazgo en códices auténticos, como el Códice Maya de México, es prueba irrefutable de su autenticidad y antigüedad. Es un símbolo del alto conocimiento tecnológico y artístico de la civilización maya”. Vínculo con lo autóctono: Si bien no es conjunción oficial, sí existe un paralelismo simbólico. Algunas interpretaciones señalan que el azul celeste o turquesa elegido originalmente por figuras como José Trinidad Cabañas (1853) podría haber tenido un «profundo significado cultural, relacionado con las culturas mesoamericanas».

Esto sugiere que, “desde el siglo XIX, pudo existir una intención de conectar la identidad nacional moderna con el sustrato cultural precolombino, utilizando un tono que evoca al cielo y al agua, elementos también sagrados para los mayas”. (LA TRIBUNA –tercia el Sisimite– para la conmemoración del bicentenario de la independencia, se vistió de gala, cambiando el color de sus logotipos de su página digital, al azul turquesa, e inició una campaña periodística orientada a devolverle al pabellón nacional su color auténtico. –El azul turquesa –ilustra Winston– al evocar el cielo y los océanos, resuena inconscientemente con el simbolismo sagrado que los pueblos originarios de la región (no solo mayas, sino también mexicas, con deidades como Chalchiuhtlicue, diosa del agua) otorgaban a esos mismos elementos. Esto permite a los hondureños sentirse vinculados a un territorio y una cosmovisión ancestral.

El azul turquesa de Honduras comparte con el azul maya una misma identidad. Uno la define desde la ley y la unión política moderna; el otro, desde la sacralidad y la cosmovisión antigua. Juntos, en la mirada del pueblo, tejen un símbolo más rico y profundo de lo que significa ser hondureño.

Dicho lo anterior, déjense ya de pichingadas, y no vuelvan a izar trapos de distinto tinte irrespetando el color auténtico del pabellón nacional).

## VISIÓN

*Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.*

## Viabilidad y efectividad del “corredor humanitario” de José Antonio Kast

*El “corredor humanitario” de Kast promete orden, pero su viabilidad política, legal y fiscal está lejos de estar garantizada.*

Marcelo Mella Polanco Marcelo

**L**a propuesta de expulsión de migrantes irregulares impulsada por el presidente electo José Antonio Kast, y particularmente la idea de un llamado “corredor humanitario” desde Chile a Venezuela, ha logrado instalarse con fuerza en la agenda pública. La relevancia de esta propuesta se debe a que conecta con un malestar extendido de la ciudadanía respecto de la pérdida de control fronterizo, el impacto local de la migración irregular y la sensación de que el Estado llegó tarde y mal a enfrentar el fenómeno.

Pero no es claro que sea viable y sostenible, pues implica una coordinación de Chile, Perú, Ecuador y Colombia en una región donde la política exterior es fluctuante y depende demasiado del color político de los gobiernos. Incluso en los casos de gobiernos con proximidad ideológica, esta cooperación puede ser difícil. El presidente de Perú, José Jerri, ha señalado que ha descartado la idea del corredor humanitario.

En cuanto a política interna, más allá del respaldo inicial que pueda generar, esta propuesta plantea al menos tres riesgos que conviene observar con atención.

El primero es el riesgo de tensión política entre el gobierno y la oposición parlamentaria. La expulsión de migrantes irregulares no es una medida neutra cuando involucra a personas con altos niveles de arraigo, vale decir, familias establecidas, con hijos chilenos, vínculos laborales o comunitarios. En esos casos, la expulsión no solo es una decisión administrativa, sino un acto con fuertes implicancias humanas y simbólicas.

Es previsible que estos episodios generen fricciones no solo con la oposición, sino también

al interior del propio oficialismo, donde existen sensibilidades más moderadas respecto de cómo abordar la migración irregular. En un sistema político altamente fragmentado, este tipo de tensiones puede convertirse en una fuerza centrífuga que complique la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Es probable que, en una primera etapa, esta política cuente con un apoyo mayoritario, tanto entre la opinión pública como en el sistema de partidos. Pero ese respaldo inicial podría ser frágil en el mediano plazo. A medida que el proceso enfrente dificultades como casos complejos, cobertura mediática adversa o conflictos judiciales, los costos reputacionales comenzarán a acumularse. Y en política, pocas cosas erosionan más rápido a una coalición que una medida que genera altos costos simbólicos sin resultados visibles de largo plazo.

El segundo riesgo es la judicialización. En un estado de derecho, las expulsiones no se ejecutan en el vacío. Si no existen protocolos claros, procedimientos transparentes y criterios bien definidos –si por ejemplo la resolución expulsiva pasara por encima de alguno de los principios que informan al Derecho Administrativo Sancionador (legalidad, tipicidad, proporcionalidad, culpabilidad, debido procedimiento, irretroactividad y non bis in idem)—, es altamente probable que muchos migrantes recurran a la justicia para frenar expulsiones inminentes.

La acción constitucional de amparo ha sido, históricamente, una de las herramientas efectivas en este ámbito: la Corte Suprema ha acogido en el pasado más del 40% de tales amparos presentados contra expulsiones administrativas. Por lo demás, existe una acción especial que es bastante utilizada en la práctica: la reclamación prevista en el artículo 141 de la ley Núm. 21.325.

## EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

# FINANCIERO

\$ L 26.44

€ L 29.85

\$ 345.50

\$ 14.70

\$ 65.74

INDICADORES



## LO MÁS COMENTADO

Estados Unidos tiene una política de dólar fuerte y eso significa establecer los fundamentos adecuados, dijo el secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, al tiempo que negaba que Washington estuviera interviniendo en los mercados de divisas para apoyar al yen japonés.

PÉRDIDA DE 7,000 EMPLEOS DIRECTOS

## TRAS CIERRE DE 92 FINCAS, CAMARONEROS PIDEN AL GOBIERNO REABRIR EXPORTACIONES CON TAIWÁN

La crisis se agudizó tras la pérdida del mercado taiwanés, destino al que se exportaba cerca del 40 % del camarón hondureño.

**TEGUCIGALPA.** Debido al cierre de unas 92 empresas camaroneras en el país, por la falta de mercado para exportar, los productores de este rubro piden al gobierno reabrir exportaciones con Taiwán.

El cierre de dichas empresas ha provocado la pérdida de unos 7,000 empleos directos, recordó el presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Cama-



La industria camarонера del país requiere de apoyo para exportar sus productos.

rón Wilmer Cruz.

Cruz explicó que la crisis se agudizó tras la pérdida del mercado taiwanés, destino al

que se exportaba cerca del 40 % del camarón hondureño.

Según el dirigente, ningún otro mercado ha logrado ab-

### EXPECTATIVAS

El sector camarонера manifestó tener grandes expectativas con el nuevo gobierno del presidente, al que solicitan decisiones urgentes para reactivar el comercio exterior, especialmente con Taiwán y así evitar que la crisis se profundice aún más en una de las principales actividades económicas de la zona sur de Honduras.

sorber ese volumen de producción, lo que ha generado fuertes pérdidas económicas, endeudamiento de los productores y el cierre de numerosas fincas en la zona sur del país.

“Nosotros hemos tenido una situación bastante difícil en el rubro del camarón. Hoy tenemos grandes esperanzas

de que se pueda reabrir ese gran mercado por excelencia que teníamos con Taiwán, porque eso fue lo que nos trajo esta crisis. Necesitamos que se reactiven las exportaciones de inmediato para poder recuperar nuestra economía y la del país”, expresó.

El representante del sector señaló que, aunque existen otros mercados, estos no han sido suficientes para compensar la caída de las exportaciones hacia Taiwán, lo que ha dejado a muchas empresas sin capacidad para operar y a miles de familias sin sustento.

Además, advirtió que los productores enfrentan serios problemas financieros, ya que mantienen deudas que no pueden honrar, debido a la falta de ingresos.

## Extienden subsidio al gas, combustibles y energía hasta el 30 de abril

**TEGUCIGALPA** – El gobierno de Nasry Asfura extendió el subsidio al gas LPG y la energía eléctrica hasta el 30 de abril de 2026, según informó ayer el ministro de Comunicaciones, José Augusto Argueta.

### LOS SUBSIDIOS HABÍAN VENCIDO EL 26 DE ENERO DE 2026.

Explicó que con base al decreto ejecutivo 04-2026 el presidente de la República decreta prorrogar en todas sus disposiciones hasta el 30 de abril el PCM-42-2025 mediante la cual

se instruyó a la Secretaría de Finanzas a realizar las disposiciones presupuestarias para el subsidio del pago del 60 % a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) a favor de 1 millón de clientes con consumos iguales o menores a 150 KW en categoría residencial.

En tanto, el decreto ejecutivo 05-2026 se decreta como medida extraordinaria en materia económica por razones de interés público, se ratifica en todas sus disposiciones el decreto PCM-04-2025 para reactivar su vigencia, igualmente hasta el 30 de abril de 2026, con el afán de hacer frente a la tendencia



del alza a los combustibles y mitigar su impacto negativo a la economía de los hondureños.

“Es decir, no existirá aumento a los combustibles prorrogando hasta el 30 de abril este subsidio”,

expresó el secretario de comunicaciones.

Asimismo, el presidente Asfura firmó un memorándum de entendimiento entre el gobierno y la Fundación para el Desarrollo del Sur, Fundación Medicina Para Todas las Personas, por un monto de 10 millones de dólares anuales (más de 1 mil millones de lempiras en cuatro años) para medicamento gratuito.

La salud de los hondureños está en extrema unción, su estado comatoso requiere decisiones profundas que puedan dar respuestas inmediatas y concretas. Por eso el

presidente de Honduras, Nasry Asfura, en su primer día de actividades en el Gobierno ha decidido ser él mismo quien dirija la política sanitaria del país.

Sin medicamentos en los hospitales, sin quirófanos disponibles, con una mora quirúrgica que sobrepasa años y con una infraestructura deteriorada, los hondureños cada día resienten la situación o mueren a la espera de atención.

El gobernante Nasry Asfura lo sabe y asume un desafío en el que se juega su reputación y en el que pone todo su empeño. JS

# SUCESOS

## SE DESCONOCEN LOS MOTIVOS DEL ATAQUE LO PERSIGUIERON, SE ACCIDENTÓ Y LUEGO LO MATARON A BALAZOS

En un intento por huir, el conductor perdió el control del automóvil y se estrelló contra un poste del tendido eléctrico, hasta ahí llegaron los hechoses para quitarle la vida.

**HONDURAS.** Un hombre identificado como Jesús Eduardo Osorto Flores, perdió la vida tras ser perseguido y atacado a disparos en la salida que conduce hacia San Marcos de Colón, en Choluteca.

Debido a la gravedad de las heridas provocadas, el hombre falleció en el lugar antes de poder recibir atención médica.

De acuerdo con información preliminar, la víctima se desplazaba en un vehículo cuando fue



Jesús Eduardo Osorto Flores, fue sorprendido por varios hombres armados que le dieron persecución hasta quitarle la vida.

### TRASLADO

El cuerpo fue trasladado a la morgue judicial, ya que en Choluteca no se cuenta con una sede de Medicina Forense permanente.

interceptada por hombres armados, quienes iniciaron una persecución.

En un intento por huir, el con-

ductor perdió el control del automotor y se estrelló contra un poste del tendido eléctrico frente a la residencial Vizcaya.

Sin embargo, el impacto no detuvo a los atacantes. Según los reportes, los individuos se acercaron al vehículo y realizaron múltiples disparos. El automotor quedó con varios impactos de bala visibles en la carrocería, evidenciando la intensidad del ataque.

En la inspección también se decomisaron aparatos celulares y dos motocicletas que fueron utilizadas para cometer el acto criminal.

Según diligencias investigativas el 29 de diciembre de 2025, en el barrio El Tamarindo de la ciudad de Choluteca, se observó mediante las cámaras del 911 y privadas del sector, que a eso de las 12:11 del mediodía el ingreso al bufete jurídico de los cuatro sospechosos.

Acto seguido, la ofendida los atendió y tras responderle una consulta, Manuel Armando Matorros Castro, sacó de su cintura un arma de fuego tipo revolver y le disparó en dos ocasiones, luego de cometer el hecho todos huyeron del lugar abordo de motocicletas.



dríguez Castro, los hermanos Manuel Armando y Milka Sarahy Matorros Castro, a quienes el Ministerio Público los señala responsables a título de coautores del delito de asesinato en su grado de ejecución tentativa acabada, en perjuicio de la abogada y asociación para delinquir en perjuicio de otros derechos fundamentales.

## MP arresta en allanamientos a cuatro miembros de la banda "Los Pollos"

**HONDURAS.** Durante tres allanamientos de domicilio ejecutados en la ciudad de Choluteca, la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV), en coordinación con miembros de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron el arresto de cuatro presuntos miembros de la banda "Los Pollos" involucrados en atentar contra la vida de una profesional del derecho en Choluteca.

Se trata de Marlon Noé Osorio Corrales, Karen Sobeyda Ro-



## LO MÁS COMENTADO

Una cámara de seguridad registró el momento en que un hombre intentó asaltar a un ciudadano en una plaza comercial, en el bulevar Morazán, en Tegucigalpa. La víctima se encontraba sentada utilizando su celular, cuando un taxi con número 3887 se detuvo en el lugar. De la unidad salió un individuo que se acercó al joven con la intención de despojarlo de sus pertenencias.

## Pandillero muere en enfrentamiento con la Policía en la capital

**HONDURAS.** Un intercambio de disparos entre supuestos integrantes de una estructura criminal y agentes de la Policía Nacional, terminó con un hombre muerto, en el sector de Ciudad España, al norte del Distrito Central.

La persona muerta es Luis Adrián Martínez, alias "Abuelo", señalado por las autoridades como miembro de la Pandilla 18.

Según el reporte preliminar, el individuo resultó herido durante el tiroteo y era trasladado por los policías en la parte tra-



sera de una patrulla cuando su estado se complicó. Debido a la gravedad de las lesiones, murió antes de llegar a recibir atención médica.

En el mismo hecho, otra persona sufrió heridas y fue evacuada en una ambulancia del Sistema Nacional de Emergencias 911 hacia un centro asistencial.

## Hallan segundo cuerpo sin vida en el río Chamelecón

**CORTÉS.** Autoridades confirmaron ayer el hallazgo de un segundo cuerpo sin vida en el río Chamelecón, a la altura del sector de Baracoa, en el departamento de Cortés.

El nuevo hallazgo corresponde al cuerpo de una mujer, localizado en las cercanías de una estructura recolectora de desechos bajo el puente del río.

La víctima no portaba vestimenta y presentaba signos de violencia. Su identidad aún no



ha sido establecida.

El cuerpo fue trasladado a la morgue de San Pedro Sula, donde se le practicará la autopsia de ley para determinar las causas exactas de muerte y avanzar en su identificación.

## Cae estudiante de Derecho supuesto líder de red de extorsión en la capital

**TEGUCIGALPA.** Un estudiante de Derecho de nombre Juan Fernando Barrientos Tróchez, de 26 años, fue capturado durante un operativo ejecutado por la Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), señalado de ser el jefe de un grupo de extorsionadores que opera en Tegucigalpa.

El estudiante fue arrestado junto a Jared Alejandro Elvir Sánchez, de 22, en la colonia

Loarque, al sur de la capital, justo cuando presuntamente realizaban el cobro de dinero producto de extorsiones.

Durante la acción policial, a los sospechosos se les decomisó un arma de fuego que, según las investigaciones, era utilizada para amenazar a las víctimas. Además, se les encontró dinero en efectivo, que sería resultado de los pagos exigidos de forma ilegal. Las autoridades también confiscaron varios teléfonos celulares.

# INTERNACIONAL



Las autoridades de Costa Rica pretenden disminuir el tráfico de drogas y la inseguridad con el estado de excepción.

## EL 1 DE FEBRERO CELEBRARÁN SUS ELECCIONES GENERALES COSTA RICA DISCUTE IMPLEMENTAR ESTADO DE EXCEPCIÓN ANTE NARCOTRÁFICO E INSEGURIDAD

La Universidad de Costa Rica, reveló que desde abril de 2023 alrededor del 45 % de los costarricenses ha señalado que la inseguridad es el principal problema que aqueja a la sociedad.

**SAN JOSÉ.** Costa Rica está considerando implementar un estado de excepción, pese a que ha sido uno de los países más estables y seguros de Latinoamérica, pero no ha logrado escapar de la penetración del narcotráfico y de cifras inéditas de homicidios que han convertido a la inseguridad en el principal problema para la población.

Costa Rica, que el próximo 1 de febrero celebrará sus elecciones generales, se ha convertido en una ruta de paso, almacenamiento y reenvío de droga hacia Europa y Estados Unidos, lo que ha desatado violencia entre bandas y un aumento de la inseguridad.

Según las encuestas de la Universidad de Costa Rica,

### HOMICIDAS

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) atribuye el 70 % de los homicidios a las rencillas entre bandas narcotraficantes.

desde abril de 2023 alrededor del 45 % de los costarricenses ha señalado que la inseguridad es el principal problema que aqueja a la sociedad.

El presidente Rodrigo Chaves, un economista de derechas, ha reiterado que su Administración está trabajando con la instalación de escáneres en puertos, operativos policiales y con acciones de cooperación internacional, al mismo tiempo que se ha quejado del trabajo del Poder Judicial y de las leyes del país contra la delincuencia, las cuales considera suaves.

La candidata oficialista del derechista Partido Pueblo Soberano, Laura Fernández, ha defendido la necesidad de establecer un estado de excepción en zonas conflictivas para enfrentar al narcotráfico. Además, ha indicado que continuará la construcción de una mega

cárcel para 5.000 presos, inspirada en el modelo implantado en El Salvador por el presidente Nayib Bukele.

La mayoría de los 20 candidatos presidenciales, entre ellos la aspirante del centro izquierdista partido Coalición Agenda Ciudadana y exprimera dama (2018-2022), Claudia Dobles; el candidato del socialdemócrata Partido Liberación Nacional, Álvaro Ramos, y el del izquierdista Frente Amplio, Ariel Robles, expresaron su rechazo a cualquier limitación de garantías individuales y apostaron por iniciativas preventivas, inversión en educación, recuperación de espacios públicos y de presencia policial en comunidades.

En la última década, la cantidad de homicidios ha incrementado paulatinamente hasta alcanzar cifras récord. Durante 2025 el país registró un total de 873 homicidios, la tercera cifra más alta de su historia y una tasa de 16,7 por cada 100.000 habitantes; mientras que en 2024 alcanzó los 876 y en 2023 fueron 905 homicidios, la mayor cantidad de la que se tenga registros en el país.



## LO MÁS COMENTADO

El titular de Investigación de Asuntos Relevantes de la Fiscalía General de la República (FGR) de México, Ulises Lara, anunció ayer la destrucción de más de 100 toneladas de sustancias ilícitas y precursores químicos que fueron incautadas a distintos grupos delictivos en varios operativos de las fuerzas de seguridad en el estado de Sinaloa.

### Guterres predice un 2026 de caos y dice que solo la ONU puede autorizar uso de fuerza

António Guterres, secretario general de la ONU, afirmó ayer que 2026 se perfila como un año de caos y sorpresas, por lo que advirtió que el Consejo de Seguridad es el único organismo que puede hablar en nombre de todos en cuestiones de seguridad y el único que puede autorizar el uso de la fuerza, al referirse a la Junta de Paz del presidente estadounidense, Donald Trump.

El diplomático portugués, que encara su último año en el cargo, alertó de que la ley del poder está reemplazando al poder de la ley y de que hay instituciones multilaterales bajo ataque y la cooperación internacional debilitándose.

“Los sistemas de cooperación global están desfasados, reflejan estructuras de poder



de hace más de 80 años en un momento en que ha crecido el riesgo de conflictos globales ante la erosión del derecho internacional”, agregó en su tradicional conferencia de prensa al inicio del año.

Sobre asuntos globales, señaló que la ONU ha condenado la terrible represión en Irán y abogó por un diálogo que evite una crisis que podría ser devastadora en la región.

Sobre Israel, aseguró que tiene que crear las condiciones para la solución de los dos Estados y que el único país que puede presionar a Israel es EE.UU., y por eso es importante que Washington reconozca los derechos de los palestinos.

### Estudio revela que esperanza de vida humana es más hereditaria de lo que se pensaba

De acuerdo a un nuevo estudio basado en modelos matemáticos, la genética puede explicar aproximadamente más de un 50 % de la esperanza de vida humana, lo que supone el doble de lo que se estimaba y sugiere que esta es una fuerza central en el envejecimiento humano.

Una investigación que publica Science, encabezada por el Instituto Weizmann de Ciencia (Israel) y realizada con datos de cohortes de gemelos indicó que la esperanza de vida es mucho más hereditaria de lo que se pensaba.

Investigaciones recientes con gemelos estimaban que la



genética podía explicar un 20 y 25 % de la esperanza de vida, mientras que estudios genealógicos a gran escala sugerían que es tan baja como el 6 %, indica el artículo.

Sin embargo, el nuevo estudio considera que “esas estimaciones se ven sesgadas por la mortalidad extrínseca”, es decir, la debida a factores como accidentes o infecciones.

El equipo usó modelos matemáticos y análisis de cohortes de gemelos criados juntos y por separado de Dinamarca, Suecia y Estados Unidos, para desentrañar las fuentes de muerte intrínsecas y extrínsecas.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA



**LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**  
 Trabajo y negocios: personas influyentes le elogiarán por aciertos que multiplican negocios. Amor: si deja hacer al otro todo lo que se le ocurre, se cansará pero será adorable.

**ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**  
 Trabajo y negocios: surgirán colegas que querrán frenar sus ideas pero será imposible. Amor: cada detalle que se preocupa en observar, logrará fortalecer una nueva relación.

**SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**  
 Trabajo y negocios: bajará las expectativas para obtener alguna meta posible. Amor: en la pareja, su libertad podría verse cuestionada por sutilezas. Se divertirá.

**CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**  
 Trabajo y negocios: algún obstáculo complicará los proyectos pero lo superará. Amor: cuando libere su encanto, alguien que cree distante se sentirá muy atraído.

**ACUARIO (enero 21-febrero 19)**  
 Trabajo y negocios: momento para mostrar ideas y defenderlas; su intuición le guiará al éxito. Amor: en la pareja podrían haber actitudes cuestionables. Será la hora de dialogar.

**PISCIS (febrero 20-marzo 20)**  
 Trabajo y negocios: abandonará una tarea que se considera obsoleta. Le hará bien y mejorará. Amor: alguien especial le llegará directo al corazón y le gustará caer en su encanto.

LA DIOSA ASTRAL

**ARIES (marzo 21-abril 20)**  
 Trabajo y negocios: confrontará con gente que impide resolver los asuntos pendientes. Será positivo. Amor: una ex pareja se verá irresistible; será desafiante pero lo superará.

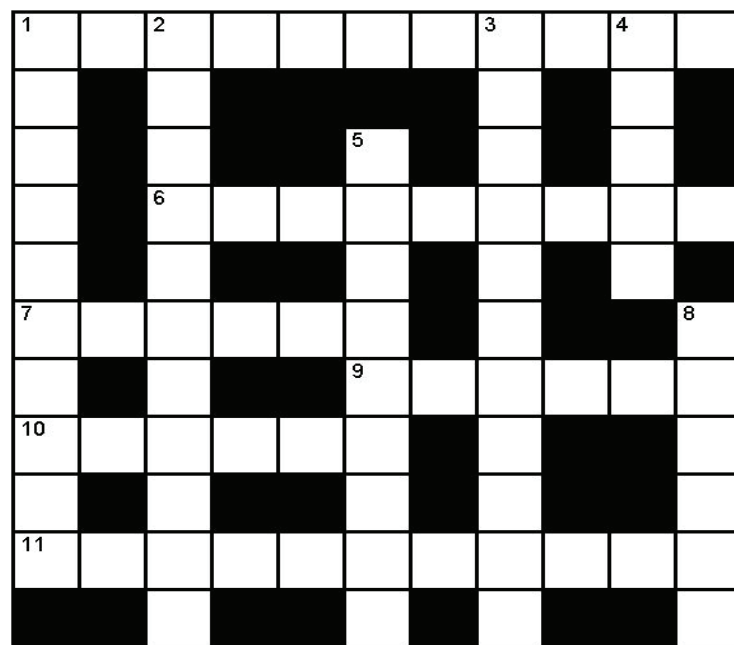
**CANCER (junio 22-julio 22)**  
 Trabajo y negocios: podría surgir un problema en el trabajo si se mezclan sentimientos y negocios. Amor: aunque se muestre sensible, su pareja le ignorará; momento para dialogar.

**TAURO (abril 21-mayo 20)**  
 Trabajo y negocios: llegarán propuestas poco satisfactorias porque tienen duros cambios. Amor: superará cualquier obstáculo porque su pareja le manifestará un gran apoyo.

**LEO (julio 23-agosto 22)**  
 Trabajo y negocios: habrá medidas que sus colegas resistirán pero verán que los lleva al éxito. Amor: pequeñas atenciones de su pareja crearán un ambiente propicio y amoroso.

**GEMINIS (mayo 21-junio 21)**  
 Trabajo y negocios: su fuerte serán las relaciones públicas y los que no escucharon, volverán. Amor: ante los súbitos cambios de humor en la pareja, la paciencia será una virtud.

**VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**  
 Trabajo y negocios: aún con dificultades, mostrará el mejor trabajo y no habrá críticas. Amor: momento para tomar decisiones en el plano afectivo; lo meditará bien.



PALABRAS CRUZADAS

**VERTICALES**  
 1.- adj. Pl. Trapacista. 2.- Ratera. 3.- adj. Engañoso, falaz. 4.- adv. l. Hacia lugar o parte inferior. 5.- m. Pequeña calabaza cilíndrica de corteza verde y carne blanca. 8.- tr. En el juego de bolos, tirar por segunda vez la bola desde el lugar donde se detuvo la primera vez que se tiró.

**HORIZONTALES**  
 1.- tr. Manejar el telégrafo. 6.- m. Larva de la rana, que se diferencia del animal adulto principalmente por tener cola, carecer de patas y respirar por branquias. 7.- adj. F. Que muestra



cinismo. 10.- tr. Volvía a unir. 11.- adj. F. Fil. Perteneciente o relativo al silogismo.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: TRANQUILA CUANDO OBTIENE SUS METAS PERO NERVIOSA CUANDO LE DEJAN DE LADO.

# AVISOS LEGALES

EXP.0501-2024-01833

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES

## EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, a la señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**, en su condición de Demandada en las presentes diligencias, **HACE SABER:** Que este juzgado, en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por el señor **FREDY SENEN GOMEZ ESCOBAR**, contra la señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**; Dicho Auto que dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.-** En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).- Abogada **MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS** Jueza de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: **III.- PARTE DISPOSITIVA.** En atención a lo expuesto, En atención a lo expuesto, **DECIDO:** **1.-** Declarar **REBELDE a la demandada señora NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**; en el entendido que la falta de personamiento del demandado, **no impedirá la continuación del procedimiento**; sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que la demandada rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- **3.-** Señálese **AUDIENCIA** para el día **MIERCOLES DIEZ (10) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente el demandante señor **FREDY SENEN GOMEZ ESCOBAR** y la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, asistidos por sus Representantes Procesales y también el o la representante del Ministerio Público en representación de los menores **LINSY GISSELA Y ZOE VALENTINA** ambas de apellidos **GOMEZ RODRIGUEZ.- 4.-** Que la Secretaria de esta judicatura o en sustitución de esta, la Central de Citaciones y/o Notificaciones, Requerimientos, Emplazamientos y otras Diligencias Judiciales de esta ciudad, **NOTIFIQUE** a la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**, en su condición de **demandada rebelde, POR MEDIO DE CEDULA**, la presente resolución, debiéndose hacer el acto de comunicación de la misma forma en que se realizó el emplazamiento.- Que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABLES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.-** Lo anterior con la finalidad de Notificar y Citar a la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**, para que comparezca a la audiencia de mérito señalada en la presente demanda promovida en su contra.- **6.-** Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a  **fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial**, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena Notificación y Citación por medio de edictos, de la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250.- 7.-** MODO DE IMPUGNACION...- SELLO (F) ABOG. MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS. - JUEZ DE LETRAS.- SELLO (F) ABOG. ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA

San Pedro Sula, Cortés, 20 de enero del 2026.

ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ  
SECRETARIA ADJUNTA



PODER JUDICIAL  
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

## CITACIÓN POR EDICTOS



PODER JUDICIAL  
Honduras

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-051-2025**, instruido en contra de **DARWIN ANTONIO REYES LAZO**, a quien se le acusa por el delito de **HOMICIDIO**, en perjuicio de **JOSE DANIEL ALFARO GONZALES.-** Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE "MOTAGUA"**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DÍA LUNES 09 DE FEBRERO DE 2026 DEL AÑO 2025 A LA 9:00AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 20 de enero del 2026.

ABG. GALEL ARMANDO RAMIREZ.  
SECRETARIO ADJUNTO.  
TRIBUNAL DE SENTENCIA.  
JUTICALPA, OLANCHO.



PODER JUDICIAL  
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA  
SANTA BARBARA, SANTA BÁRBARA

## AVISO



PODER JUDICIAL  
Honduras

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha dieciséis de enero del año dos mil veintiséis, dictó resolución en el proceso Instruido bajo el Número **TSSB 0008-2025-J**, instruido contra: **KELVIN ENIL HERNANDEZ COREA** a quien se le supone responsable del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **JOSE GEOVANY MUÑOZ MEMBREÑO**, en donde se ordena citar al testigo protegido denominado **"N2"**, y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **JUEVES CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LA UNA DE LA TARDE (1:00 P.M.)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B, 20 de Enero del 2026

ABG. DIANA MARIA BARRERA  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B



PODER JUDICIAL  
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA  
YORO, YORO

## AVISO



PODER JUDICIAL  
Honduras

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **45-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a la señora, **KAREN CRISTINA GOMEZ**, a efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **viernes tres (03) de febrero del año 2026, a la una de la tarde (01:00 p.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del edificio judicial de la Ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 21 de enero del año 2026.

ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA  
SECRETARIO ADJUNTO.

## AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la sección judicial de Santa Rosa, Departamental de Copán, al Público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PARA EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES, DERECHOS ADQUIRIDOS, SALARIOS ADEUDADOS, VACACIONES ADEUDADAS Y A TITULO DE DAÑOS Y PERJUICIOS LOS SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR POR DESPIDO INDIRECTO E INJUSTO.-** promovida contra las sociedades mercantiles **IMPULSADORA DEL NORTE S.A. DE C.V. (IMPULSAN)**, y solidariamente contra la sociedad mercantil **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S.A. DE C.V. (DIAPA)**, ambas representadas legalmente por el señor **PABLO MASTAHINICH MAZARIEGOS**, Se encuentran auto que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN, DEPARTAMENTO DE COPAN.-** En la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Admitase el escrito que antecede y como se pide Librese exhortó al Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, para que por medio del funcionario respectivo a quien se delegan amplias y suficientes facultades, proceda a colocar el Aviso de que se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem en las presentes diligencias en las instalaciones de las sociedades mercantiles **IMPULSADORA DEL NORTE S.A. DE C.V. (IMPULSAN)**, y la sociedad mercantil **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S.A. DE C.V. (DIAPA)**, ambas ubicadas en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. Anillo Periférico sector La Cañada, contiguo a Texaco Nuevo Mundo, por ignorarse su paradero actual Artículo 17, 707, párrafo final 858 del Código del trabajo.

SANTA ROSA DE COPAN 04 DE ABRIL 2024

SECRETARIA

# ZAYN MALIK LANZA BURLA A HARRY STYLES POR LOS ELEVADOS PRECIOS DE SUS CONCIERTOS

Harry Styles y Zayn Malik vuelven a cruzarse por un tema que hoy tiene al intérprete de 'As it was' en la mira: el costo de los boletos para sus conciertos. A días de que Styles confirmara su regreso a los escenarios con una gira global, un comentario de Zayn sobre "precios demasiado altos" encendió los rumores de ene-

mistad entre los cantantes.

La nueva gira de Harry Styles se titula 'Together, Together' y marca su primera gran ronda de conciertos desde 2023. Esta serie de conciertos incluyen cinco presentaciones en México: el 31 de julio y el 1, 4, 7 y 8 de agosto de 2026. Para sus shows en el país, el recinto anunciado es el

Estadio GNP Seguros.

El comentario que detonó todo ocurrió durante uno de los shows de Zayn Malik como parte de su residencia en Dolby Live at Park MGM en Las Vegas. Mientras hablaba con el público, el cantante agradeció a quienes asistieron y remató con una línea que muchos interpretaron co-



mo indirecta, justo en el contexto de la polémica por los boletos de Harry: "¿Quién es de Las Vegas? ¿Quién viene de otros lugares? Les agradez-

co mucho por estar aquí conmigo esta noche. Espero que los precios de los boletos no hayan sido demasiado altos. Solo decía".

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP-0501-2025-03806-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en este juzgado en fecha once (11) de diciembre del año dos mil veinticinco se dictó **SENTENCIA DEFINITIVA** declarando **FALLA:** 1) Declarando **CON LUGAR** la solicitud de declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato presentada por la señora **NELLY VANESSA FERNANDEZ ARGUETA** actuando en sus condición de hija del causante el señor **OSCAR IBAN FERNANDEZ RAPALO (Q.D.D.G.)** 2) Declarando Heredero la señora **NELLY VANESSA FERNANDEZ ARGUETA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto **PADRE** el señor **OSCAR IBAN FERNANDEZ RAPALO (Q.D.D.G.)** sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Se concede la señora **NELLY VANESSA FERNANDEZ ARGUETA** la posesión efectiva de la herencia. 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. **NOTIFIQUESE. F/S. NOTIFIQUESE. F/S. ABG. THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA. JUEZ. MARTHA SUYAPA CHAVARRIA. SECRETARIA.**

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los quince (15) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026).

*[Signature]*  
**ABOG. LISBETH ALEJANDRA AGUILAR MARTINEZ. SECRETARIA.**

TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP.-019-2016** instruida en contra de **ERIK JAVIER COREA, KENIA LETICIA OSORIO CHANDIAS** a quienes se les acusa del delito de **ABUSO DE AUTORIDAD** en perjuicio **LA ADMINISTRACION PUBLICA, JOSE GABRIEL VASQUEZ DIAZ;** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país citar al testigo **JOSE RAMON PADILLA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO** para el día **JUEVES 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2026 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 13 de enero del 2026.

*[Signature]*  
**ABOG. ANAI RAUDALES**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Primera San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # 321-2025, cita a **KELYN SABRINA MALDONADO** para que se presente en la Sala Juicio Oral y Público el día 04 de Febrero del 2026 a las 2:00 P M.

San Pedro Sula, Cortés; 25 de Enero del 2026.

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario **JONY ALEXANDER ESQUIVEL DUBON** con oficinas ubicadas al público en la Colonia El Pedregal, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en General y para los efectos de Ley.- **HACE CONSTAR:** Que esta Notaría mediante resolución de fecha veinticuatro (24) de enero del año dos mil veintiséis (2026), declaró Herederos Ab-Intestato a los señores **JENMY LUCIA GARCIA BUSTILLO, KARLA PATRICIA GARCIA BUSTILLO** y **VLADIMIR ALEXANDER GARCIA BUSTILLO**, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sobre todos los bienes, derechos y acciones que en vida pertenecieron a su difunto padre, el señor **JOSE ALONZO GARCIA JUAREZ (Q.D.D.G.)**, también conocido registralmente como **JOSE ALONZO JUAREZ, JOSE ALONZO GARCIA, JOSE ALONSO GARCIA JUAREZ, JOSE ALONZO JUAREZ GARCIA;** asimismo, a la señora **HILDA HAIDEE BUSTILLOS VASQUEZ**, también conocida registralmente como **HILDA HAYDEE BUSTILLO, HILDA HAYDEE BUSTILLO VASQUEZ** e **HILDA AIDEE BUSTILLO VASQUEZ**, se le concedió la porción conyugal que por Ley le corresponde, otorgándoles la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 29 de enero del 2026.

*[Signature]*  
**JONY ALEXANDER ESQUIVEL DUBON**  
 NOTARIO

PUBLIQUE SUS

# AVISOS LEGALES

Contáctenos:

## 3144-3340

## 2502-4242

### AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO DEL NOTARIO: OTTONIEL PERDOMO MOLINA**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18971 y Registro Tributario Nacional clave 05031990006853, y Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil veintiséis (2026); al Público en general **HACE CONSTAR Y SABER;** Que el Suscrito Notario en fecha veintiocho de Enero del año dos mil veintiséis (28-01-2026) emitió **RESOLUCION DEFINITIVA** en donde se declara a **JESSY GABRIELA RAMOS RUIZ** en su condición de nieta, por representación de su padre **JOSE MANUEL RAMOS ESCOBAR (Q.D.D.G.)** **HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta abuela, la señora **EDELMIRA ESCOBAR PEREIRA (Q.D.D.G.)** también conocida como **EDELMIRA ESCOBAR (Q.D.D.G.)** **EDELMIRA ESCOBAR DE RAMOS**, esto sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, veintinueve (29) de Enero del año 2026.

### AVISO DE HERENCIA ABINTESTATO

El suscrito, Notario de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en fecha siete (07) de Enero del año dos mil veintiséis (2026), en curso, en expediente tramitado en Sede Notarial previa comunicación al Juzgado de Letras de lo Civil de esta sección judicial y con la opinión favorable del Ministerio Público, dicte sentencia definitiva declarando **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Heredera Ab Intestato y Posesión Efectiva de la Herencia, presentada ante esta misma Sede Notarial por la señora **KARLA SARAHÍ CABRERA SANCHEZ**, declarándola Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados por el Causante don **ADONIS EFRAIN HERNANDEZ RAMIREZ**, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab intestato de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 14 de Enero del 2026.

*[Signature]*  
**MANUEL RODOLFO RIVERA BOBADILLA**  
 Notario Público con despacho profesional en el 2º piso del edificio de la Secretaría de Banco de Occidente, S.A., en la salida al Sur, con acceso al Hotel Real Intercontinental, de esta ciudad.

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán  
Periodista

Yaridia Rodríguez  
Fotografías

## Carolina Vélez y Martha Abarca reciben el galardón "Esencia de Mujer"



Francisco Martínez demostró su talento al deleitar al público con sus diferentes interpretaciones en el escenario.



José e Ivonne Ríos con Kenneth Castillo.



Maynor Mata y Carolina Vélez.

**SAN PEDRO SULA.** En el marco de la conmemoración del Día de la Mujer Hondureña, el Centro Cultural Sampedrano (CCS) celebró la vigésima sexta entrega de los reconocimientos "Esencia de Mujer" 2026. Este galardón, que nació en 2001, continúa consolidándose como la plataforma más emblemática para honrar la trayectoria y el impacto social de mujeres ejemplares en el país.

En esta edición, se ha rendido homenaje en la categoría altruista a la doctora Carolina Vélez y a doña Martha Abarca, mujeres cuya vocación de servicio y compromiso social han contribuido de manera significativa al bienestar de sus comunidades.

La doctora Carolina Vélez, cuya vocación médica ha trascendido las consultas para convertirse en un pilar de esperanza y compromiso social. Mientras que doña Martha Abarca, es un referente de solidaridad ciudadana, cuya vida ha sido un testimonio constante de entrega hacia los sectores más vulnerables.

Cabe destacar que lo largo de su trayectoria, este reconocimiento ha honrado a más de 60 muje-



Las galardonadas de la velada con su especial reconocimiento.

res en la ciudad industrial del país.

Al culminar la emotiva gala, en la galería Colibrí se expusieron aproximadamente más de ochenta

obras de setenta artistas a nivel nacional, misma que estará abierta al público de manera gratuita hasta el catorce de febrero.



Onix Arita e Ivonne Henríquez.



Olga y Gladys Andino.



José Mario y Adela Mahchi.



La doctora Carolina Vélez durante la entrega del especial reconocimiento.



Parte de los miembros de la Junta Directiva del Centro Cultural Sampedrano.



Doña Martha Abarca recibió su reconocimiento de la mano de los miembros de la Junta Directiva, Nahúm Moreno y John Steiner, su hijo.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News

## Yahoo resurge de sus cenizas y quiere destronar a Google a base de IA

Después de años trabajando a la sombra de Google, Yahoo ha decidido que con el boom de la inteligencia artificial es el momento perfecto para volver a competir. Y para ello ha lanzado una plataforma nueva para todos.

Se trata de Yahoo Scout, un novedoso motor de respuestas actualmente en fase beta, que presenta un enfoque distintivo y revolucionario en comparación con sus competidores.

Y es que mientras Google, ChatGPT y Perplexity se esfuer-

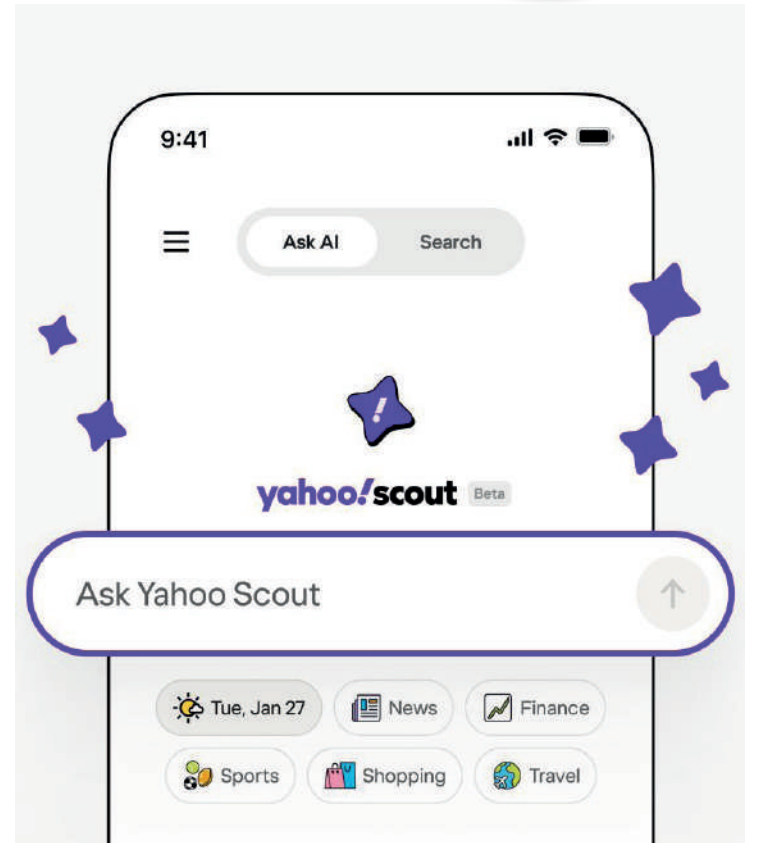
zan por darte la respuesta ya masticada para que no salgas de su interfaz, Yahoo te ofrece una IA que te empuja a hacer clic y a visitar las fuentes originales.

Sin embargo, su verdadera fuerza reside en cómo alimenta ese motor, que combina la inmensa biblioteca propia de Yahoo, especialmente potente en Deportes, Finanzas y Noticia, con los resultados de búsqueda de Microsoft Bing.

Esta herramienta no es un asistente personal ni un chatbot. Se

comporta como un bibliotecario que te señala la información con precisión, por lo que su enfoque real prioriza la eficacia de la respuesta sobre el ruido innecesario.

La gran diferencia de Scout respecto a la búsqueda de Google es el protagonismo de las fuentes. Mostrará hasta nueve enlaces directos mostrados de forma prominente en cada consulta, por lo que no están ocultos en pequeñas notas al pie ni en botones



## Polémica en Nintendo Switch

Algunos videojuegos logran destacar no solo por su jugabilidad, también por su irreverencia y la capacidad de desatar polémica en la industria. Dispatch es un claro ejemplo de este fenómeno: un título con una narrativa adulta y provocadora que ha generado debate desde su lanzamiento. Ahora, su llegada a Nintendo Switch está en el centro de la controversia, ya que se lanzará en la consola de Nintendo en una versión censurada.

En la jugabilidad del título de AdHoc Studio, no será permitido desactivar los cuadros negros usados para tapar contenido visual explícito. Esta situación ha generado un intenso debate sobre la política de contenido de la compañía y la coherencia en la aplicación de sus normas.

Dispatch, lanzado a finales de 2025 por AdHoc Studio, es un videojuego conversacional que combina comedia y superhéroes en una

narrativa episódica. El jugador encarna a Robert Robertson III, un ex-superhéroe caído en desgracia que debe trabajar como operador en la Red de Despacho de Superhéroes.

Ante las críticas, AdHoc Studio explicó que cada plataforma tiene sus propios criterios de contenido y que adaptaron Dispatch en colaboración con Nintendo para que el juego pudiera ser publicado en su consola.

Saca tu lado  
**fan**

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la  
**COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™**  
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.  
Ver reglamento en [www.bancatlan.hn](http://www.bancatlan.hn)

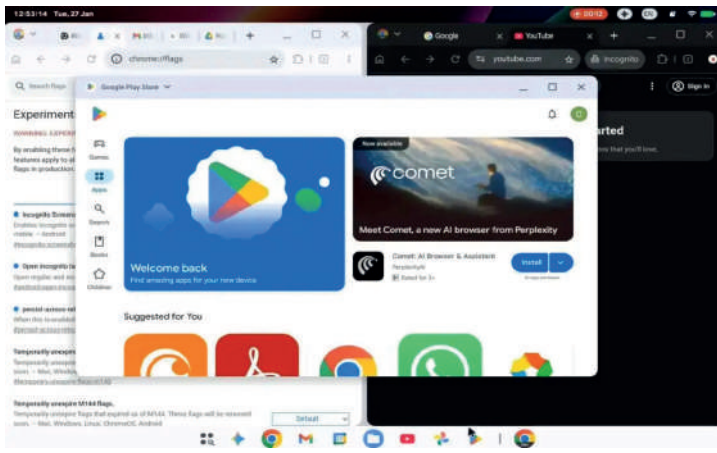
## Se filtra la nueva interfaz de Android para PC

Por primera vez, han salido a la luz imágenes completas de la interfaz de Android diseñada específicamente para ordenadores, marcando una evolución relevante respecto a los detalles que se conocieron a finales del año pasado.

La filtración, surgida del reporte de un bug en el Chromium Issue Tracker, muestra una experiencia optimizada para pantallas grandes y señala el avance de Google en su apuesta por una versión de Android adaptada al escritorio.

Las capturas divulgadas provienen de un HP Elite Dragonfly 13.5 Chromebook, identificado con el nombre en clave "Brya (Redrix)", equipado con un procesador Intel Core de 12ª generación y ejecutando la versión Android 16.

Entre los cambios más evidentes, la barra de estado se



muestra más alta y adaptada a las dimensiones de los monitores de escritorio, incluyendo el tiempo en segundos, la fecha, y en el lateral derecho, iconos de batería, Wi-Fi, notificaciones, idioma, Gemini y grabación de pantalla. El cursor del ratón también ha sido rediseñado, ahora con una pequeña cola, mientras

que la barra de tareas mantiene su aspecto tradicional.

El rediseño filtrado de Android para PC refleja la intención de Google de competir en el ámbito de las computadoras personales, siguiendo la línea marcada por los PCs con procesadores Snapdragon en Windows y las soluciones de Apple.

## OpenAI lanza Prism, un espacio gratuito con IA para redacción y colaboración científica

OpenAI ha presentado Prism, una nueva plataforma gratuita que integra inteligencia artificial avanzada en los flujos de trabajo de la investigación científica. Impulsada por GPT-5.2, Prism busca facilitar la escritura, revisión y colaboración en proyectos científicos, permitiendo a investigadores y equipos trabajar sin límites de usuarios y aprovechar capacidades de IA directamente en el entorno de redacción.

La compañía explica que Prism surge en respuesta a la fragmentación de herramientas que caracteriza el trabajo científico actual. Según el blog de OpenAI, la IA ya está transformando la investigación en campos diversos, pero muchas tareas cotidianas como redactar artículos, coordinar equipos o gestionar referencias siguen dispersas entre editores, gestores de referencias y plataformas de chat.

OpenAI señala que Prism es el primer paso para unificar estos



procesos, integrando GPT-5.2 directamente en el espacio de trabajo y permitiendo que la IA tenga acceso al contexto del documento, las ecuaciones y las referencias

OpenAI destaca que Prism permite trabajar con proyectos y colaboradores ilimitados y ya está disponible para cualquier usuario con cuenta personal de ChatGPT. Entre sus funciones clave se encuentran la posibi-

lidad de chatear con GPT-5.2 Thinking para explorar ideas, revisar textos completos, incorporar literatura relevante y transformar bocetos de ecuaciones o diagramas en comandos LaTeX.

"Prism está diseñado para ampliar el acceso", afirman desde la compañía, y añaden que las futuras funciones de IA más potentes estarán disponibles a través de los planes de pago de ChatGPT.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de **EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO**

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



**Banco Atlántida**

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### RODRIGO DE OLIVERA YA ES JUGADOR DE MOTAGUA

**TEGUCIGALPA.** El Tribunal Nacional de Arbitraje del Fútbol falló a favor del delantero uruguayo, permitiendo su inscripción oficial con las "Águilas" tras una disputa contractual con Olancho, quedando disponible para el juego ante Platense.

La resolución legal pone fin a semanas de incertidumbre en el nido azul. El atacante charrúa logró demostrar la validez de su cláusula de salida, superando los obstáculos impuestos por la directiva de Olancho.

Javier López recibe finalmente al refuerzo que tanto solicitó para fortalecer su ofensiva. De Olivera llega con el cartel de goleador tras firmar una campaña espectacular de diecinueve anotaciones durante el pasado torneo de Apertura.

El artillero ya firmó su contrato junto al presidente Pedro Atala, integrándose plenamente a la disciplina del "Ciclón" desde hace varios días. A pesar de la polémica, el futbolista siempre mantuvo su deseo de vestir la camiseta azul.



Pedro Atala al momento de presentar a su flamante fichaje para este Clausura.

#### EL DATO



Motagua también anunció por sus redes sociales las renovaciones de Carlos Palma, Aaron Barrios y Andy Hernández.

### Samuel García amenaza con irse a la FIFA

**JUTICALPA.** El presidente de Olancho anunció que elevará el caso del delantero uruguayo ante la FIFA tras su inscripción oficial con las "Águilas". García considera que se irrespetaron los procedimientos legales establecidos.

"Cueste lo que me cueste, voy

a llegar hasta las últimas instancias para sentar un precedente", sentenció el directivo. Advirtió que no permitirá atropellos por parte de los clubes denominados grandes.

El jerarca pampero también lanzó fuertes críticas contra Emilio Izaguirre, señalándolo como el principal responsable de generar conflictos innecesarios entre las instituciones. Pidió a la directiva azul poner orden inmediato.

### Wilmer Crisanto encontró club en el Ascenso



El experimentado lateral derecho continuará su carrera profesional en el Clausura 2026 tras confirmarse su fichaje por el Santa Rosa de la Liga de Ascenso. Tras destacar en torneos burocráticos en Estados Unidos, el exjugador de Motagua y la Selección Nacional jugará en el municipio de La Masica para aportar su jerarquía en el grupo B.

### Espinel le cierra la salida a José Pinto

**TEGUCIGALPA.** El técnico uruguayo rechazó tajantemente la posible transferencia de José Mario Pinto al fútbol argentino, priorizando la estabilidad del plantel albo tras el reciente empate obtenido frente a Olancho en Juticalpa.

"No se va a ir ningún jugador, si se va alguno, no le hace bien al equipo y yo estaría perdiendo mi tiempo acá", sentenció con firmeza el estratega ante los medios.

Espinel también analizó el rendimiento mostrado por sus dirigidos, admitiendo que faltó mayor tenencia de balón. Para el timonel, las imprecisiones generales evitaron que el club pudiera llevarse los tres puntos.

Sobre el tanto recibido, el entrenador respaldó a Edrick



El talentoso atacante extremo no tendría tan fácil su salida de los blancos por los momentos.

Menjivar tras la polémica acción. Consideró que el pique de la pelota complicó al guardameta, calificando la jugada como una circunstancia del juego.

### Saprissa pone sus ojos nuevamente en Jeustin Campos

**SAN JOSÉ.** El futuro del técnico costarricense genera debate en Centroamérica ante el interés del Saprissa por repatriarlo, pese a que el estratega recientemente manifestó que solo dejaría la dirección del Real España por una selección.

Roberto Artavia, presidente morado, admitió que el regreso no es sencillo debido a la tensa relación con los referentes del plantel. El respeto a la armonía interna es una prioridad absoluta para la actual directiva.



El técnico del Real España interesa en su natal Costa Rica.

La salida previa de Campos estuvo marcada por conflictos legales y testimonios de varios futbolistas que aún permanecen en el equipo. Este pasado polémico pesa significativamente en la balanza para concretar cualquier negociación en Costa Rica.



# GANÓ MOTAGUA SIN AGITARSE DEMASIADO



El brasileño Romario da Silva celebra junto a Rodrigo de Oliveira el tanto con el que comenzaron a derrumbar a Platense.



El goleador del torneo anterior, Rodrigo de Oliveira ya se puso la camisa azul del Motagua.



John Kleber de Oliveira entró de cambio, anotó de cabeza y se fue lesionado.

**TEGUCIGALPA**—El “Ciclón Azul” de Javier López debutó con autoridad en el torneo Clausura al derrotar sin complicaciones 2-0 al Platense. Las “Águilas” dominaron la posesión desde el silbatazo inicial, marcando el ritmo de un compromiso que controlaron con absoluta solvencia técnica.

La apertura del marcador llegó al minuto veintisiete tras una pre-

cisa jugada colectiva por la banda derecha. Romario da Silva aprovechó un centro quirúrgico de Jefryn Macías para cerrar la pinza y establecer una ventaja que reflejaba la superioridad local.

Tras un retraso por fallas eléctricas, el dominio capitalino continuó siendo evidente sobre el césped del Chelato Uclés. Los visitantes nunca encontraron los caminos para in-

## FICHA TÉCNICA



**2** MOTAGUA **0** PLATENSE

|                |             |
|----------------|-------------|
| L. Ortiz       | J. Orobio   |
| C. Meléndez    | S. Posantes |
| M. Santos      | B. Santos   |
| G. Sacaza      | C. López    |
| C. Portillo    | O. Padilla  |
| O. Discua      | M. Salinas  |
| A. Hernández   | E. García   |
| R. Gómez       | Y. Arriola  |
| J. Macías      | Y. Castillo |
| R. da Silva    | E. Puerto   |
| R. de Oliveira | G. Welcome  |

|                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| <b>Ingresaron</b> | <b>Ingresaron</b> |
| J. García         | E. Urbina         |
| J. Kleber         | R. Flores         |
| J. Serrano        | A. Aguilar        |
| C. Mejía          | D. Carter         |
| C. Palma          | C. Canales        |

|                  |              |
|------------------|--------------|
| <b>Goles</b>     | <b>Goles</b> |
| R. da Silva (27) |              |
| J. Kleber (75)   |              |

**Arbitro**  
Kevin Ulloa

## Choloma rescata un punto con el alma

**CHOLOMA.** El Rubén Deras fue testigo de una batalla épica donde la fe movió montañas en el último suspiro. Los “maquileros” demostraron que su permanencia no se negocia ante nadie anoche.

Tras el balde de agua fría de Jairo Róchez al noventa y dos, la desesperación parecía sentenciar el descenso. Sin embargo, el equipo jamás bajó los brazos ante la adversidad extrema.

En la última acción del encuentro, Gustavo Padilla sacó un zapatazo cargado de coraje que perforó la red universitaria. Fue un grito de guerra que desató la locura en las gradas.

Este punto de oro representa la voluntad inquebrantable de un pueblo que promete pelear cada centímetro de césped. El equipo de las maquilas sigue vivo, luchando hasta el último segundo.

## FICHA TÉCNICA



**1** CHOLOMA **1** UPNFM

|              |             |
|--------------|-------------|
| J. Pineda    | A. Guity    |
| J. Córdoba   | L. López    |
| B. Barrios   | J. García   |
| J. Quejada   | G. Rodas    |
| J. Franco    | E. López    |
| Y. Chávez    | J. Núñez    |
| D. Rocha     | L. Herrlein |
| E. Flores    | C. Ardón    |
| C. Fernández | J. Banzzety |
| J. Bermúdez  | K. Peña     |
| M. Aceituno  | R. Moreira  |

|                |                |
|----------------|----------------|
| <b>Cambios</b> | <b>Cambios</b> |
| H. Castillo    | C. Gutiérrez   |
| M. Alvarado    | J. Róchez      |
| I. Arias       | J. Ponce       |
| J. Barrios     | J. Padilla     |
| G. Padilla     |                |

|                   |                  |
|-------------------|------------------|
| <b>Goles</b>      | <b>Goles</b>     |
| G. Padilla (90+7) | J. Róchez (90+2) |

**Arbitro**  
David Cruz



El conjunto maquillero rescató un punto basado en la fe y el coraje. Gustavo Padilla lo celebró con todo.

## Dereck Moncada se luce con golazo en Colombia

**BOGOTÁ** — El atacante catracho Dereck Moncada anotó el tercer tanto para el Internacional de Bogotá en su visita al estadio Jaguaguay. Su aporte en el marcador parecía liqui-

dar el pleito, dándole una ventaja importante al equipo.

A los cincuenta y tres minutos, Moncada aprovechó un descuido defensivo para ampliar la distancia y

poner el tres por cero. En ese instante, nadie imaginaba que el equipo bogotano terminaría sufriendo tanto para ganar.

Pese a su gol, el conjunto capitalino ter-

minó pidiendo la hora ante el empuje desesperado de Jaguares en los minutos finales. El tanto de Moncada acabó siendo el salvavidas necesario para asegurar los puntos.



Dos partidos, dos goles y dos triunfos es la cosecha de Moncada con el Inter de Bogotá



# LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES  
7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

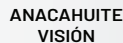
**46**  
Tegucigalpa

+

**50**  
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



15  
Digital

15  
Digital

51  
Análogo

+

15  
Digital

1.76  
Digital

111  
Digital

46  
Digital

15  
Digital

75  
Digital

13  
Digital

108  
Digital

123  
Digital

51  
Digital

28  
Digital

[www.ltv.hn](http://www.ltv.hn)



LTV HONDURAS